



Deuda récord y reducción de impuestos a Pemex y a la CFE: las claves de la Ley de Ingresos avalada por los diputados

Los legisladores avalaron en la madrugada de este viernes la iniciativa que prevé recursos por más de nueve billones de pesos en 2024. El dictamen pasará al Senado para su discusión

**KARINA SUÁREZ**

México - 20 OCT. 2023 - 19:38 CEST

Con 260 votos a favor, 183 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados avaló durante la madrugada de este viernes [la Ley de Ingresos de 2024](#). De las más de 700 reservas que se propusieron, solo tres fueron aprobadas por el pleno. Así, los legisladores han dado el visto bueno a un techo de deuda histórico, cifrado en 1,9 billones de pesos, así como a la reducción de gravámenes para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los diputados, no obstante, suavizaron el alza prevista en la tasa de retención a los intereses por el ahorro, originalmente propuesta en 1,48% y finalmente solo autorizó un incremento del 0,50%. El dictamen ahora se turnará al Senado para su discusión.

El dictamen contempla recursos públicos para 2024 por poco más de nueve billones de pesos. El 55% de estos recursos provendrá [del pago de impuestos](#), equivalente a unos 4,9 billones de pesos, mientras casi dos billones de pesos tendrán su origen por la emisión de deuda —el techo deuda es el más alto de los últimos 34 años— y el resto provendrá de derechos e ingresos por la renta petrolera. La oposición criticó reiteradamente que el endeudamiento histórico será utilizado para fines electorales y supondrá un lastre para la próxima Administración. El paquete económico plantea un aumento de déficit fiscal de 4,9% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024, equivalente a un billón 693.000 millones de pesos.